

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 189 Martes 4 de octubre de 2011 Pág. 33649

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31465 ROBERTO GALDOS, S.L.

Doña María del Carmen Martínez Sanurjo Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 se sigue ejecución núm. 38/2010 dimanante de los autos núm. 204/2009, seguidos a instancia de Yan Carlos Cordova Mamani, en la que con fecha 01/09/2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado ROBERTO GALDOS, S.L., con CIF núm. B-39549159, en situación de Insolvencia por importe de 2.810,39 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 23 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110070641-1